

A N U N C I O

CONVOCATORIA DE ADJUDICACIÓN DE 30 PARCELAS DESTINADAS A HUERTOS URBANOS ECOLOGIDOS

Por resolución de esta Alcaldía- Presidencia de fecha 22 de marzo de 2019, se aprobó la convocatoria pública de adjudicación de **30 parcelas** destinadas a **huertos urbanos ecológicos** que se ubicarán en el terreno de titularidad municipal situado en el **Polígono Industrial “La Vega” en la calle Tamarosa**. En dicha resolución también se procedió a la aprobación de las bases reguladoras de dicha convocatoria, las cuales se encuentran a disposición de los interesados en el perfil del contratante de la página web municipal así como en el Ayuntamiento.

Aquellas personas interesadas en ser adjudicataria de una de las parcelas deberán formalizar su solicitud, acompañada de la documentación reglamentaria, en el período de tiempo comprendido hasta el día **26 de abril de 2019**, fecha en la que finaliza el plazo.

Lo que se hace público para conocimiento general y a los efectos oportunos.

Torralba de Calatrava, 26 de marzo de 2019

LA ALCALDESA- PRESIDENTA

Fdo.: María Antonia Álvaro García- Villaraco

ESTE DOCUMENTO ES FIRMADO DIGITALMENTE